



**AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA**

Secretaría General

Expediente: 30/2025/SESJGL
Fecha Resolución: 20/11/2025
Número de Resolución: 11940/2025

DYNTRA USUARIO PARA ENVIO CORREO DE
TRANSPARENCIA
PZ ESPAÑA, 1 AYUNTAMIENTO
29640 FUENGIROLA
MALAGA



Nº Notif: NA/00000001/4093/000003399

NOTIFICACIÓN

Por medio del presente resuelvo convocar sesión **Extraordinaria** de la Junta de Gobierno Local, para el día **24 de noviembre de 2025**, a las **13:15 horas**. El carácter extraordinario de la sesión se justifica en el informe emitido (CSV: 15704506643413412771) por la Jefa de compras y almacén del Ayuntamiento de Fuengirola, en el que se concluye, tras la exposición de los argumentos que: "Dada la magnitud y relevancia de la Feria Internacional de los Países de Fuengirola, y considerando los plazos estrictos que exige su organización, resulta imprescindible aprobar las bases reguladoras en una Junta de Gobierno Local Extraordinaria. De este modo, se garantiza que todas las etapas del proceso, desde la adjudicación de los países hasta la ejecución del evento, se desarrollen con la calidad y profesionalidad que caracterizan a esta feria internacional"

ORDEN DEL DÍA:

Si por cualquier causa no se celebre esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

1. Area de Turismo.

Referencia: 23/2025/TURISM

PROPUESTA DE ACUERDO BASES FERIA INTERNACIONAL DE LOS PAÍSES, FIP 2026





**AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA**

Secretaría General

El Titular del Organó de Apoyo

Documento firmado electrónicamente (R.D 203/2021),
por MARIA INES DE PABLO SALAZAR el 21 de noviembre de 2025

